

PLAN DE ACCIÓN – POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE DISCAPACIDAD- SEGUIMIENTO 2019

Observaciones Generales

La presente matriz, basada en indicadores, se constituye en un instrumento que establece el marco de referencia para el seguimiento a los resultados y avances asociados a la implementación de la “*Política Pública Distrital de Discapacidad*”.

Esta herramienta fue proporcionada por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP – a los demás sectores administrativos del Distrito, mediante la Circular 006 de 2017, a través de la cual se brindaron los lineamientos generales para su diligenciamiento.

Para el caso específico de la política pública distrital de discapacidad es preciso aclarar, que según el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo 505 del 2012, “la Secretaría Técnica Distrital deberá ser asumida por cada una de las instituciones distritales pertenecientes al Consejo Distrital de Discapacidad para períodos de cuatro (4) años según elección que se efectúe al vencimiento de cada período de la Administración Distrital y actuará como Secretaría Técnica del Consejo Distrital y del Comité Técnico de Discapacidad”. En el período administrativo anterior la Secretaría de Educación del Distrito estuvo al frente de la Secretaría Técnica Distrital, y para el presente período administrativo es la Secretaría de Gobierno.

A partir de las solicitudes de informe de seguimiento sobre lo implementado durante 2019, realizada por la Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales – DEPP – de la SDP, la Secretaría Distrital de Gobierno realizó el proceso de consolidación y entrega de reporte, teniendo como insumo los informes de cada una de las entidades responsables de la ejecución de las acciones contempladas en el Plan de Acción.

El siguiente análisis se realiza con base en las 66 acciones que contiene el plan de acción y fueron aprobadas en los diferentes escenarios de coordinación.

Acciones por dimensión de política y por sectores

DIMENSIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ					
SECTOR	Desarrollo de Capacidades y Oportunidades	Ciudadanía Activa	Entorno, territorio y medio ambiente	Cultural simbólica	Total
Integración Social	4		1	1	6
Desarrollo económico	16				16
Hábitat			1		1
Mujer		5			5
Salud	2				2
Cultura		1		5	6
Educación	4	2			6
Gobierno		5			5
Movilidad	1		15		16
Planeación	3				3
Total	30	13	17	6	66

De acuerdo con la información reportada se obtienen los siguientes resultados, que tienen como base 63 acciones con metas asociada para el año 2019.

Porcentaje de cumplimiento a las acciones vigentes 2019

Total de Acciones del Plan de Acción: 66

Total de acciones vigencia 2019: 63

985,46 % sobre el total de Acciones

	Número de Acciones	Porcentaje sobre Acciones 2019
Implementadas en 2019	44	69,84%
Implementadas parcialmente en 2019	18	28,57%

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

No implementadas	1	1,59%
------------------	---	-------

Acciones 2019 por dimensión de la Política

Dimensiones	Implementadas a Satisfacción % sobre las acciones de 2019 de cada dimensión	Implementadas Parcialmente % sobre las acciones 2019 de cada dimensión	No implementadas % sobre las acciones 2019 de cada dimensión	Total Acciones 2019
Desarrollo de capacidades y oportunidades	18 60%	11 36,6%	1 3,33%	30 47,61%
Ciudadanía Activa	10 90,90 %	1 9,09%		11 17,46%
Entorno, territorio y medio ambiente	11 68,75%	5 31,25%		16 25,40%
Cultural Simbólica	5 83,33%	1 16,66%		6 9,52%
TOTAL 2019	44	18	1	63 100%

De las 63 acciones de la vigencia 2019, 44 se cumplieron a satisfacción, 18 parcialmente y 1 no fue implementada. Se requiere fortalecer las acciones ya que durante la vigencia analizada solo el 60% pertenecientes a la dimensión “desarrollo de capacidades y oportunidades” se implementó a satisfacción. De igual forma se implementó a satisfacción el 90,90% de las acciones de la dimensión cultural simbólica. Para la dimensión “entorno, territorio y medio ambiente” se implementó a satisfacción el 68,75% y las de la dimensión cultural simbólica con el 83,33%.